

[illegible]

OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	0.00							
	OTROS			549	+	36.95											
TOTAL PASIVOS CORRIENTES							550	=	564.40								
PASIVOS NO CORRIENTES																	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS	7992	+	7480.99	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.						
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	+	7480.99							
			LOCALES	555	+	0.00											
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	7901	=	0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	7902	+	0.00							
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	7903	-	0.00							
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	INO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)	7904	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	CÓSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	7905	=	0.00							
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00							
							CÓSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	7907	=	0.00							
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.	7908	=	0.00								
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	5536.56							
		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	564	+	0.00											
			LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00							
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00											
	CREDITO A MUTUO			567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
							GENERACIÓN		REVERSION								
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS							568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	0.00	095	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	0.00	097	-	0.00					
		(=-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							098	=	5536.56						
	A VALOR RAZONABLE							570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR							571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					803	-	0.00
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6102-132					804	-	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	UJUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805	-	0.00				
	DESAHUCIO		574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806	+	0.00				
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807	+	0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808	+	0.00				
	POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]					809	+	0.00				
	POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)					810	-	0.00				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811	+	0.00				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO					812	-	0.00				
	POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO					813	+	0.00				
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
	OTRAS		583	+	0.00												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00				
	OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00				
			587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y UJUBILACIÓN PATRONAL		822	+	0.00	823	-	0.00				

	PERIODO (INFORMATIVO)		OTROS				882	=	0.00				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						883	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						884	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES						885	=	0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO						886	=	0.00			
		OTROS						887	=	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE						888	+/-	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						889	+/-	0.00			
		PAGO PREVIO (informativo)						890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS						897		0.00			
		IMPUESTO						898		0.00			
		MULTA						899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							902	+	1004.14				
INTERÉS POR MORA							903	+	17.32				
MULTA							904	+	36.54				
TOTAL PAGADO							999	=	1048.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO							905	USD	1048.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES							906	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO							907	USD	0.00				
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							925	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	0905899225				199	RUC No.	0916574718001					